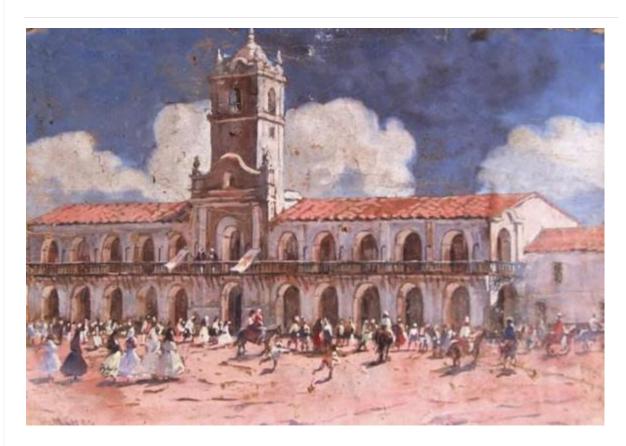
Esc.Sec.N 34 Carlos Villamil

6 año. Formación Ética y Ciudadana

Contacto: "SEMANA DE MAYO".



Siempre un principio depende de una idea y una decisión, que es histórica. La conmemoración patriótica argentina empieza con el 25 de Mayo.

El 25 de Mayo representa como ninguna otra fecha el punto de inicio de la Nación que surge a la faz de la tierra, llena de fe y de coraje, a pesar de obstrucciones, sobresaltos e inseguridades. La fecha tiene un significado indelegable en ninguna otra efemérides, y es el de la decisión popular de tomar a su cargo la responsabilidad de una decisión de tipo político, cuyas implicancias quizá no estuvieran entonces demasiado claras, pero sí constituían un hecho de definición, de autonomía, de conciencia política.

El sentir argentino tiene allí su punto de arranque, y como tal hay que honrarlo. Hubo presión de grupos para que la representación reflejara el sentir de los patriotas que venían pensando y elaborando la posibilidad de ser libres. Fue decisivo también el peso importante de los cuerpos militares que habían cobrado autonomía y responsabilidad desde sus activas y exitosas defensas del suelo ante el ataque invasor inglés de 1806 y 1807. También existieron reacciones opuestas por parte de sectores enlazados con las instituciones españolas, hubo temerosos y ausentes. Pero hubo-y es lo más definitorio-el firme propósito de asegurar el voto soberano del pueblo del cabildo

de Buenos Aires, que habría de hacerlo extensivo a todos los ámbitos del hasta entonces Virreinato del Río de la Plata.

A partir de aquél Mayo de 1810 hasta la actualidad - con diversa intensidad y no sin sobresaltosse inicia el proceso de conquista de ciudadanía , basada en la soberanía popular en la Argentina. Desde Mayo de 1810 sin rey ni derecho divino, la legitimidad quedó en manos del pueblo, que tuvo que designar a sus representantes, votando de alguna manera. Los vecinos de Buenos Aires eligieron a la Primera Junta, el primer órgano colegiado de gobierno surgido de un ámbito restringido pero que superaba la representatividad del origen divino del poder del gobernante hasta entonces . Los debates del Cabildo Abierto del 22 así lo atestiguan. Por eso la fundamentación del voto de Saavedra "y que no queden dudas que la soberanía reside en el pueblo". Por eso en el acta capitular de aquella memorable jornada consta que "el pueblo reasume la soberanía". Los gobiernos revolucionarios debieron definir en qué fundaban su legitimidad y qué tipo de organización política adoptarían. Quedó claro razonablemente que el nuevo estado sería una república democrática. Como tal debía reemplazar el antiguo criterio de legitimidad, que remitía al rey y a Dios, por otro que por entonces comenzaba a difundirse: el pueblo. Ello fue el disparador de la instalación de un concepto que hasta hoy rige el mundo: la soberanía del pueblo. Pueblo unido, responsable, solidario, consciente.

Por eso Mayo fue una revolución auténtica porque cambió abruptamente la configuración del núcleo de poder. Cambió la concepción de la procedencia de la legitimidad para ejercer el mando. Cambió la concepción política de la época, cambiaron los valores ideológicos prevalecientes hasta ese momento, se transformó una sociedad colonial en una sociedad distinta, cambió una sociedad de castas en una sociedad de clases, cambiaron las costumbres, cambió el lenguaje, cambió todo. No una manera inmediata pero, a lo largo de unos pocos años, efectivamente ocurrió todo aquello de modo tal que la Revolución de Mayo debe considerarse realmente una revolución.

Pero los avatares, los escollos, las circunstancias, las disidencias y los acuerdos son cuestiones que en realidad y en definitiva no cuentan sino que mas bien se citan para ratificar la importancia de lo sucedido en Mayo, a pesar de las diferencias interpretativas.

Mayo fue un hecho de importancia trascendental, todo lo que sigue es la ratificación de esa voluntad, a pesar de tanta lucha, de tantos titubeos, de tantos problemas que van surgiendo sin cesar y sin dar resuello a los nuevos gobiernos patrios que desde entonces se sucedieron hasta dar forma definitiva a la Nación tal como hoy la conocemos.

El festejo patrio es una evidencia de su existencia, es una restitución de lo vivido por una comunidad en un momento propicio.

Pero el único camino para llegar a ese festejo patrio es a través de una presentación que tenga la emoción del hecho o el proceso repensado en su vigencia y en su dificultad superada. Así puede prefigurarse la tarea común de un destino nacional y sólo así se percibe la importancia de la solidaridad de un pueblo. Este es el mensaje que deben dejar las efemérides, y no es poca conquista lograrlo en cada evocación. La efemérides del principio de la nacionalidad es formativa, evocativa y ratificadora de nuestra identidad y de nuestra democracia, por eso optamos aquí por reivindicarla, revivificarla, ahondarla, quererla.

Texto: Dr. Diego Barovero

Actividades

Luego de leer el material, realizar un informe de cuales son esos cambios que se producen en toda la sociedad luego de la revolución de mayo ,teniendo en lo trabajado hasta el momento sobre Los Derechos Humanos.